

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Tarifa de anuncios
Cuarta plana... 5 céntimos l n
Tercera idem... 10 " "
Segunda idem... 15 " "
Primera idem... 20 " "

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C.ª Pizarro, 15.-MADRID

De organización militar

El problema de los sargentos

Si el Ejército ha de ser salvaguarda de las leyes y el más firme apoyo de los Gobiernos legítimamente constituidos, menester es que para su organización se tengan en cuenta los problemas sociales pendientes de solución y el ambiente en que se vive, en que se desarrolla la acción política y la gestión económica, sin perder de vista en lo puramente técnico, en lo puramente militar, que pocas tropas, las necesarias, pero perfectamente organizadas, llenas de interior satisfacción, perfectamente instruidas y científicamente dirigidas, son las que llevan en sí el germen de las victorias.

No es más fuerte la Nación que más presupuesto de guerra consume, decía nuestro Villamartín, sino la que sabe levantar a poca costa, sobre una base permanente bien constituida, Ejércitos formidables el día del peligro.

El Ejército tiene una estructura social que lo constituye en pueblo armado y regido por leyes especiales, dentro del pueblo mismo á que pertenece, á que se debe, por el cual ha de ir al sacrificio, si así lo exigen su honor ó sus intereses.

¿Pero es que puede exigirse humanamente al Ejército el sacrificio sin prepararlo para él, elevando los prestigios de todas y de cada una de las clases que lo integran y dotándolas de la necesaria retribución, que es tanto como darles la consideración pública y los respetos sociales que necesita para tal preparación?

La supresión del descuento, los aumentos de sueldo, el establecimiento de los quinquenios para compensar la inevitable paralización de las Escalas, el pago de todas las pensiones de San Hermenegildo como premio á la constancia en el servicio, y el retro con los honores del empleo inmediato en la casi totalidad de los casos, constituyen la serie de medidas más trascendentales para mantener y elevar al mayor grado esa interior satisfacción que tanto recomiendan las Ordenanzas y que, dicho sea en verdad, ni es general que se sienta, ni para sentirla hay razón.

En efecto, el militar, cualquiera que sea su graduación, apenas tiene con su sueldo para cubrir las más parentónicas necesidades de la vida, y no es esta situación la más á propósito para sentir esa interior satisfacción, base de sustentación de la moral militar.

Una clase hay en el Ejército, la de sargentos, que sienten justas y nobles aspiraciones; aspiraciones que pudieran satisfacerse tan ampliamente como lo exige el progreso de los tiempos, concediéndoles el tercio de las vacantes de oficial en la Escala activa de sus respectivas Armas y Cuerpos; otro tercio de las que se produjeran en la primera reserva ó reserva activa, cuya creación en divisiones, brigadas y Cuerpos es una necesidad orgánica, pasando los demás á la segunda reserva y al ejército territorial, cumplidas las condiciones que para ello se determinaran, sin perder jamás el carácter militar de los de activo para todos los efectos de las leyes.

Y una vez satisfechas estas necesidades de orden moral que el mayor prestigio de esa benemérita clase exige, en la que miles de hombres, en la plenitud de la vida, consumen sus energías intelectuales y físicas en el servicio de la Patria, ofreciendo su vida en holocausto de ella, como lo han hecho en nuestras guerras coloniales y en la reciente de Melilla, han de satisfacerse también y al par las de orden material que en la vida moderna son inseparables de aquéllas,

constituyendo un conjunto armónico sobre el que ha de basarse ese ánimo é interior satisfacción, que es lo que mantiene y alienta la disciplina y la obediencia de buen grado, formando el espíritu militar en el pueblo más dado al espíritu guerrero, por lo mismo que en él no entra como elemento principal la disciplina.

El sueldo fijo de entrada en la clase de sargento no ha de ser menor de 125 pesetas mensuales, con absoluta supresión del beneficio del 10 por 100 del sueldo que hoy tienen, de los reenganches y del beneficio del pan, que siempre tuvimos por una cosa pobre y mezquina para una clase cuyos prestigios y autoridad han de elevarse, con lo que ganaría también el prestigio y la autoridad del oficial que tales subordinados tiene.

Este sueldo, como principio general defendido por este diario para todos los sueldos, desde el de general á sargento, debe ser aumentado por quinquenios en 15 pesetas mensuales, hasta llegar al quinto, en que el sargento disfrutaría la paga total de 200 pesetas, que sería el límite para los que no habiendo podido ó querido ingresar en el oficialato, sigan de sargentos hasta la edad del retro, al que pasarían como oficiales de la segunda reserva ó del ejército territorial.

Y una vez obtenidas estas concesiones, tan justas como merecidas, se podría crear por la misma clase de sargentos, previa la correspondiente autorización, que pudiera elevarse á un proyecto de ley:

1.º La Sociedad de socorros mutuos, Montepío, Humanitaria, ó como se quiera denominar, y para los fines que expresase un reglamento redactado por los de la misma clase en armonía con las Sociedades benéficas establecidas por otras colectividades militares.

2.º Un gran colegio para la más perfecta educación é instrucción de los hijos de los sargentos y asimilados, estén en situación activa ó pasiva, con la separación de sexos y el complemento de una Escuela de artes y oficios, para que esa juventud no se vea en la ineludible precisión de elegir la profesión militar sin vocación para ella.

Profesiones libres, donde el joven de talento, hábil, inteligente y laborioso pueda tener amplios horizontes donde probar sus aptitudes, convienen más á la juventud en general que la noble, pero pobre, profesión de las armas.

Estos Colegios serían dirigidos por personal de la clase de sargentos ó procedentes de ella, y los de niñas por maestras superiores, que pertenecieran á la gran familia militar, de ser posible.

Estas son las principales y más urgentes reformas y medidas que en la manera de ser y de vivir el actual sargento es preciso introducir para ir al sargento del porvenir.

Otras vendrían por natural y lógica consecuencia de la mayor dignificación de la clase, cuales son: la de mejorar el uniforme aproximándolo al del oficial con el uso de determinadas prendas y armas; darle más amplitud en las horas de retirarse al cuartel, para que frecuentemente el trato social que necesita todo oficial culto; vivir en pabellones independientes, exceptuando el de semana, que dormirá en las compañías, aun cuando en habitación decorosamente amueblada y con relativa independencia; estableciendo comedor, sala de estudios, biblioteca, etc., etc., y, por último, dispensándole del depósito para contraer matrimonio, y autorizándole permutar con los de su Arma.

Un punto, y de los más importantes, queda por tratar: el de viajes al extranjero, que deben hacer anualmente un sargento por región militar y por Capitania general de Africa, Baleares, Canarias, y Gobierno militar de Ceuta y Campo de Gibraltar.

Estos viajes serán dispuestos de modo que el sargento los verifique por cuenta del Estado y con decorosa retribución, á fin de que pueda estudiar durante seis meses la organización militar de los Ejércitos extranjeros y especialmente el funcionamiento del sargento, ó del que de empleo análogo ejerza funciones de tal.

Los sargentos comisionados quedarían obligados á dar las necesarias conferencias á sus compañeros de región, bajo la presidencia del jefe de su Cuerpo.

Y haciéndose ya largo este artículo, hagamos punto, sin perjuicio de que en otros artículos vayamos desarrollando tema por tema todo lo expuesto, y que por tender al mejoramiento de la benemérita clase de sargentos, es de esperar que sean tomados en consideración por los mismos jefes de Cuerpo, primeros interesados en cuanto con los sargentos del suyo se relacione.

Clodoaldo Piñal.

El número 3 ó las tres pretericiones

Al Sr. D. Martín Gil.

Contesto á su interesantísimo artículo titulado como el presente é inserto en EJERCITO Y ARMADA de 4 del mes actual.

Dice el nombrado y sesudo escritor que ha leído en un periódico la noticia de que, en el nuevo reglamento de ascensos, se proyecta preceptuar que los coroneles (1) que sean preteridos tres veces para el ascenso, pasen en su empleo á la reserva, y estudia el caso en que, ascendidos los que ocupen en su Escala los números 61, 62 y 63, sean sesenta los expulsados de las filas.

Creo firmemente que la noticia es absolutamente inexacta, y que jamás pasó tal disparate por la cabeza de los respetables miembros de la Comisión de recompensas. Digo, disparate según mi modo de pensar y salva mejor opinión (no quiero herir susceptibilidades).

Esa noticia habrá sido echada á volar por algún particular aficionado á la Escala abierta á toda clase de ambiciones, que habrá dicho para su capote:

—Proponiendo esto, que es proponer un continuo salto de tapón, se entusiasmará la galería, hallará simétrica la conservación de la Escala abierta, y triunfaremos; porque el día que el ministro ascienda á los coroneles números 61, 62 y 63, serán sacrificados 60 veteranos, y se repartirá la friolera de 300 ascensos en vacante de atropello y de falta de compañerismo en todas las clases inferiores; é ingresarán 60 paisanos, en clase de alumnos, á favor de exámenes menos severos, por la prisa de sustituir los 60 veteranos.

Para los ministros, la Comisión de recompensas y el Ejército no pueden pensar así por muchas razones, entre las cuales detallaré las siguientes:

1.ª Porque el presupuesto de clases pasivas importa 70 ó 80 millones, y no hemos de proponernos arruinar el país.

2.ª Porque sería indigno de la oficialidad desear ascensos atropellando y expulsando sin formación de causa á compañeros enesnechados en el servicio.

3.ª Porque la Nación no puede tolerar tal atropello ni tal explotación.

4.ª Porque si nos obstinamos en alimantar unas cuantas ambiciones desmedidas, podemos ser causa de la destrucción del Ejército.

Efectivamente, recordemos ciertos gritos del populacho y ciertas escenas ocurridas cuando embarcaron las tropas con dirección al Rif; recordemos también la propaganda que se hace en el Club y que el soldado no permanece en filas el tiempo necesario para conocer bien y apreciar á sus oficiales ni para desprenderse totalmente de los prejuicios que le trae, y se comprenderá, seguramente, que la salvación del imminente peligro estriba en abdicar toda ambición desatentada, cerrar la Escala desde teniente á capitán general, y no

(1) ¿Y por qué no los demás, sean tenientes ó generales? ¿Qué capricho es ese?

aceptar más recompensas que las concedidas por los Tribunales para hechos de mérito extraordinario probados en juicio público. Este sistema, serio y digno, atraería sobre el Ejército suma enorme de respetabilidad, y borraría en el pueblo la idea de que la guerra y el favor son dos grandes negocios para nosotros.

Ocurriría tal vez que alguno de los ascendidos por antigüedad no supiera evitar dolores desastrosos; pero lo mismo viene ocurriendo con los ascendidos por elección; y, por lo tanto, no perderíamos en el cambio, y ganaríamos tranquilidad, disciplina y orden.

Ahora dejemos el tono serio, y contestaré á la pregunta del Sr. Gil: «¿Quiere el Sr. Seco explicarme lo que no entiendo en ese número 3?»

El mismo Sr. Gil dice: «¿Será recordado los tres ángulos de un triángulo, ó las tres Gracías mitológicas, ó los tres pies que algunos buscan al gato?»

A lo cual respondo: quizá sea porque hablando de injusticias, como de cualquier otra cosa, se aplique el refrán «a la tercera va la vencida», y el que ha sufrido tres no debe sufrir más; y si no se marcha, que le expulsan por su calidad de paco, te coadero.

Por lo demás, no hay quien desufre ciertos caprichos de los criterios españoles, cual sucede en este caso, pues si un coronel ha sido justamente postergado una sola vez, basta para despedirlo; y si sufrió diez postergaciones injustas, no hay razón para imponerle un nuevo castigo.

O de otra manera, suoniendo un ministro sabio y justo como Dios, que pudiera y quisiera graduar exactamente las capacidades, y dijera:—Voy á ascender los coroneles por orden de aptitudes, siendo todos igualmente dignos.

Supongamos que los de más inteligencia son el segundo, tercero y cuarto de la Escala; luego, el primero, y, por último, el quinto. Justamente ascendidos el segundo, tercero y cuarto, y pasado á la reserva el primero, el quinto (con menos aptitud que el primero) ascendería á general.

Así se discurre en los manicomios. Y en España, que es un manicomio muy grande.

Guillermo M. Seco.

¿Y los terceros condestables?

Dispuesta la extinción de la clase de terceros condestables en la Armada, es de esperar que el señor ministro de Marina proponga el ascenso á segundos de los pocos que existen en dicha clase.

Es un acto de justicia y de equidad, que seguramente llevará á cabo el actual señor ministro, y no se dejó ultimado el anterior por su salida.

Por los sargentos de Infantería de Marina

En la orden del día de ayer se votó definitivamente en el Senado el proyecto de ley de la clase de sargentos de Infantería de Marina.

Las justas y acertadas enmiendas del ilustrado general Ochando, cuyo interés por las modestas clases del Ejército y de la Armada exceden de toda ponderación, han abierto el cerrado porvenir de esa veterana clase, tan digna de ser atendida en sus modestas aspiraciones.

Procuraremos que cuanto de este proyecto pueda ser beneficioso para la clase de sargentos del Ejército sea hecho extensivo á éstas. En honor de la verdad, han coadyuvado también al éxito, prestando á la votación definitiva su apoyo y su influencia, los señores ministros de Marina entrante y saliente.

Día de júbilo será el de hoy en esos brillantes regimientos, que con sus hermanos del Ejército compartieron en tierra todos los peligros y penalidades de nuestras funestas campañas coloniales y de nuestras tristes guerras intestinas, poniendo muy alto el brillo del uniforme de nuestra Marina militar.

Estos regimientos son los primeros que de-

ben organizarse al pie de guerra y estar dispuestos á poner su planta en las playas africanas al primer aviso.

Allí volverán á ser lo que fueron en todos los campos de batalla.

Nuestra felicitación más sincera al brillante Cuerpo de Infantería de Marina y á sus sargentos, que desde hoy tendrán el porvenir á que por sus virtudes militares se han hecho acreedores.

Y nos consta que las manifestaciones de gratitud al general Ochando, como principal autor del proyecto, han sido calurosas y espontáneas, siempre dentro de la más severa disciplina.

LA ASAMBLEA

y Conferencias de Educación física

Y EL

MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Real orden.

El Excmo. Sr. Ministro me comunica con esta fecha la Real orden siguiente:

Ilustrísimo señor: Vista la instancia del Comité encargado de la organización de la «Tercera Asamblea» y de las Conferencias internacionales de Educación física, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acordar:

1.º Que se tenga por autorizados á los profesores de Gimnasia de los Institutos para que puedan concurrir á la Asamblea, que ha de celebrarse en esta corte del 9 al 16 del corriente mes de Abril.

2.º Que á dicha Asamblea, conforme á los deseos manifestados por el Comité, asista el Gobierno de S. M. representado por este Ministerio.

3.º Que por el aludido Comité se interese de los jefes de los respectivos Centros docentes el local que precise para la celebración de la Asamblea y prestación del material científico interesado.

Es asimismo la voluntad de S. M. se manifieste al citado Comité la imposibilidad de extender con la brevedad interesada los títulos administrativos que se interesan, por hallarse sujeción á la rectificación del Escalafón provisional publicado, que exige previamente la resolución de las reclamaciones al mismo presentadas.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento, satisfacción y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 1.º de Abril de 1911.—El subsecretario, José María Zorita.

Señor presidente del Comité encargado de la organización de la tercera Asamblea y Conferencias de Educación física.

Suscripción para las Conferencias Tissé.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior (1.375), D. Francisco de la Macorra (20), D. Adolfo Fernández Vega (25), D. Eduardo Molina (15), D. Alfonso Peralta (15), Total (1.450).

La suscripción se cerrará al constituirse la Asamblea.

La artillería de los futuros acorazados

(Conclusión).

Las piezas de 305 milímetros hoy en uso disparan proyectiles cuyo peso oscila alrededor de los 400 kilogramos, y las velocidades iniciales alrededor de los 900, que dan una fuerza viva en la boca de 16.000 toneladas, en números redondos.

La inglesa de 343 milímetros tiene proyectil de 567 kilogramos y velocidad inicial de 875 metros; la energía en la boca es de 22.000 toneladas, superior, por consiguiente, a la de 305 milímetros. Acerca de la pieza de 356 milímetros de los Estados Unidos, los datos son tan contradictorios que no es posible formarse idea de sus condiciones; pero es de suponer que no diferirán mucho de la del mismo calibre de la «Bethlehem Steel Company» que dispara proyectil de 635 kilogramos con velocidad inicial de 762 metros, y fuerza viva en la boca de 18.000 toneladas. La Krupp de 355 milímetros, con proyectil de 620 kilogramos y velocidad inicial de 935 metros, da en la boca 27.000 toneladas; pero es de temer que esta velocidad inicial exija cargas que deterioren rápidamente la pieza, y la vida de ésta resulte excesivamente corta.

Desde el punto de vista balístico son, pues, las piezas de los futuros acorazados superiores a la de 305 milímetros, y más teniendo en cuenta que, por ser mayor la masa del proyectil, perderá menos rápidamente la fuerza viva de que sale animado. En cuanto a sus capacidades interiores, claro es que superan en mucho a las de los proyectiles actuales, y, por consiguiente, sus efectos explosivos serán también mucho mayores.

Puede objetarse en contra de las nuevas piezas su mayor peso y el de los proyectiles, que dificultará el manejo y obligará a mayor lentitud en los disparos. Hay, sin embargo, que tener en cuenta que al aumentar el calibre de las piezas se ha disminuido su longitud, pues exceptuando la Krupp de 355 milímetros, que conserva los 50 calibres, las demás se han reducido a la de 45. La pieza inglesa de 305 milímetros pesa 67 toneladas y la de 343 milímetros 88 toneladas; esta diferencia es, realmente, considerable; pero, en cambio, la de la «Bethlehem Steel Company», de 356 milímetros, sólo pesa 71 toneladas, y otra de 457 milímetros, de la misma Sociedad, algo menos que la de 305 milímetros, por haber reducido su longitud a 30 calibres.

Obsérvese, además, que tanto el manejo de las piezas como el de los proyectiles de 305 milímetros no puede hacerse a brazo: exigen máquinas y mecanismos especiales; por consiguiente, el aumento de pesos de unas y otro no complica, en realidad, el empleo de una artillería, y es de creer que tampoco disminuya sensiblemente la rapidez de tiro.

Pero, cualesquiera que sean las dificultades que al principio presente el manejo de las nuevas piezas, no cabe duda de que se resolverán en el porvenir, como se han resuelto las anejas al empleo de las actuales, y en breve tiempo constituirán el armamento principal de los futuros acorazados y grandes cruceros, pues una vez adoptadas por alguna o algunas de las potencias de primer orden, las demás seguirán, irremisiblemente, el mismo camino.

Los «Lyor Dreadnought» ingleses, tipo «Orión», tendrán piezas de 343 milímetros, y el crucero acorazado «Lión» cuenta ya con de seis calibre.

En los futuros acorazados no sólo se trata de aumentar el poder individual de cada pieza, si que también el número de éstas. Y, al hacerlo, se ha tropezado con una dificultad: la colocación de las torres, pues éstas aumentan con el número de cañones, y como en vez de los ocho que monta el primer Dreadnought, se trata ya de llegar a diez ó doce, conservando las torres dobles, es decir, de dos piezas, habrá que colocar cinco ó seis, siendo difícil darles conveniente disposición para obtener una andanada en que disparen todas, y al mismo tiempo, suficiente cantidad de fuegos en caza ó retirada.

La mejor situación de las torres es en el eje longitudinal del acorazado; pero con la disposición ordinaria sólo las piezas de la torre de proa podrían servir para caza y las de la popa para retirada. A fin de remediar este inconveniente se han propuesto dos soluciones que pueden combinarse sin dificultad, y consisten en agrupar las torres de dos en dos y de modo que las más próximas al centro tengan sus piezas a mayor altura, pudiendo hacer fuego por encima de la que tienen delante. De este modo, y colocando dos torres á proa y dos á popa, se logra que éstas concurren para el fuego de retirada y aquéllas para el de caza.

Pero, aun así, sólo se dispone de cuatro piezas en cada caso. Este inconveniente se remedia recurriendo á las torres triples, ó sea de tres piezas, y así puede dotarse al buque, según sean una, dos ó cuatro las torres de esta clase, de nueve, diez ó doce piezas. Estas dos últimas combinaciones son las más aceptables, y en particular la última, que es la que proporciona mayor cantidad de fuegos.

Los primeros en adoptar esta clase de torres han sido los alemanes; se les achacan varios inconvenientes, como son el efecto destructor que puede producir el disparo de las tres piezas á la vez, la dificultad del municionamiento, el mucho humo y, además, que al inutilizarse una torre queda inutilizado mayor número de piezas.

En cuanto á los dos primeros inconvenientes, es de creer que tengan remedio ó no sean de gran monta, cuando las ha adoptado Alemania, en donde se suelen estudiar bien estos asuntos, y van ya adoptándose en casi todas las Marinas; y en cuanto al tercero, un acorazado de doce piezas en tres torres, si se le inutiliza una de ellas, está en el mismo caso que otro de ocho en cuatro torres cuando una de éstas queda inservible. En cambio, las torres triples tienen la ventaja de que facilitan la dirección del fuego; á igualdad de número de piezas, la agrupación ternaria deja el puente más desembarazado, el peso total de las torres es menor, pues las dobles pesan unas 775 toneladas y 1.010 las triples, de modo que, en el caso de doce piezas, por ejemplo, seis torres dobles pesarán 4.650 toneladas y las cuatro triples sólo 4.040. Combinando el empleo de las torres triples con la disposición escalonada de éstas, de modo que en cada grupo de dos la más próxima al centro pueda disparar por encima de la otra, se tendrá una andanada de doce piezas, y podrán disparar seis en caza ó igual número en retirada.

Hemos dicho que la mejor colocación de las torres era en el eje longitudinal del barco, y esto por las razones siguientes: 1.ª, porque facilita el municionamiento, que puede hacerse por un solo corredor central, situado debajo de aquéllas, y los correspondientes ascensores; 2.ª, porque permite emplear en la andanada todas las piezas. Cuando se distribuyen las torres entre el eje del buque y las dos bandas, las piezas de éstas no pueden tomar parte en la andanada de la banda opuesta. Cierto es que con esta disposición pueden reforzarse los tiros en caza y retirada, pero es en detrimento del tiro por banda, mucho más importante que aquéllos.

Otra ventaja tienen las torres triples sobre las dobles, y es que la salva de aquéllas es más eficaz que la de éstas para el tiro de corrección ó prueba, que con sólo dos piezas es casi inútil.

En cuanto al resto de la artillería, se confirma lo que ya en otras ocasiones hemos expuesto, y es la tendencia á suprimir la de calibre inferior y no la de calibre medio. De modo que las piezas llamadas antitorpederas, y cuyo objeto principal es oponerse al ataque de los torpederos, siendo, además, muy útiles para batir cruceros y, en general, las partes menos protegidas de los buques, van siendo cada vez de mayor calibre, pudiendo considerarse como mínimo el de 10 milímetros.

El nuevo acorazado inglés «Orión» monta cañones de 120 milímetros; los más modernos acorazados franceses montarán piezas de 138 milímetros; los «Dreadnoughts» de la República Argentina, además de las piezas de 305 milímetros, llevarán otras de 152 y de 100 milímetros, solución que no estimamos acertada por complicar inútilmente el armamento. Esta tendencia á aumentar los calibres inferiores y sustituirlos por los medios se explica por la mayor velocidad, resistencia y tonelaje de los buques á los cuales han de batir, y también por la circunstancia de ser cada vez mayores las distancias á que se libran los combates.

En resumen, según las tendencias actuales, los futuros acorazados dispondrán de 10 ó 12 piezas de gran calibre, superior ya al de 305 milímetros, en torres dobles ó triples, y de un número próximamente doble de piezas de 100 á 150 milímetros, siendo lo probable que se aproximen más á este último calibre; estas piezas se dispondrán generalmente en una batería central que abarcará casi todo el espacio libre entre los grupos de torres de proa y popa.

Todo ello conduce á aumentar considerablemente el tonelaje de los futuros acorazados, que alcanza, ó alcanzará, 27.000 toneladas en el norteamericano «Texas» y en el argentino «Rivadavia»; 28.000 en el crucero acorazado «Lión», y 32.000 en el «Rio de Janeiro».

En vista de ello puede preguntarse si no fuera preferible que prescindiendo, por ahora al menos, en nuestro programa de los tres acorazados, que una vez concluidos resultarán inferiores y nada resolverán, hubiéramos empezado á realizar nuestro programa naval con más modestia, construyendo sumergibles y torpederos destinados á la defensa de los puertos militares. Es evidente que sin aliados no podemos intentar empresa alguna en la que intervengan las grandes potencias, y si los tenemos, cualesquiera que sean nuestros amigos, ó que se finjan tales, más para su provecho que para el nuestro, exigirán que nuestras costas é islas les proporcionen puertos bien defendidos que, temporalmente, sirvan de refugio á sus escuadras, conservando en lo posible libre la salida á fin de no correr la triste suerte de las flotas encerradas en Santiago de Cuba y Puerto Arturo. El asunto merece estudiarse, y como por desgracia andamos escasos de dinero, importa no derrocharlo.

Carlos Banús.

Provincias

En la ciudad condal.

Barcelona.

La Policía ha recogido algunos pasquines con vives á D. Jaime.

Se dice que tampoco el Sr. Maristany aceptará la presidencia de la Comisión de Aguas de Barcelona.

En la iglesia del Pino se ha celebrado una función de desagravio á la Virgen de los Desamparados, oficiando el obispo. El templo estaba lleno.

La Policía intervino para evitar una colisión entre los fieles y algunos radicales.

Torneo internacional de esgrima.

San Sebastián.

El proyectado torneo internacional de esgrima se celebrará entre el 20 y el 30 del mes actual en la sala de armas del Gran Casino.

Hay ya 141 inscriptos; no se ha cerrado el plazo todavía.

En la categoría de maestros hay 41 y 103 en la de aficionados.

Entre los maestros figuran 27 franceses, seis belgas, tres italianos y cinco españoles, que son: Arandilla, Bonaplata, Carbonell, Hernando y Martínez.

Entre los aficionados figuran 69 franceses, ocho belgas, cinco italianos, cuatro portugueses, dos argentinos y 15 españoles.

La feria de Sevilla.

Sevilla.

En el concurso abierto á fin de premiar la idea más original para añadir un atractivo al programa de las fiestas de feria se falló por unanimidad en pro de «La provincia en Sevilla». La idea es que cada pueblo tenga en el real de la feria una caseta propia que sirva de descanso ó recreo á los vecinos de los pueblos respectivos que vengán á Sevilla.

Costearán las casetas los Ayuntamientos de cada pueblo, y servirán también de centro de contratación.

Alcalá de Guadaíra y San Juan de Aznalfarache se han apresurado á telegrafiar pidiendo sitio para construir las suyas.

La nueva Sociedad de defensa de objetos artísticos de Sevilla ha acordado gestionar la instalación de una caseta, á la que no podrán asistir más que las damas que lleven mantilla y los caballeros que vistan de corto.

Desgracias.

Ferrol.

A un obrero que trabajaba en el recabo de un muro en el Arsenal, le cayó encima el caballete de un andamio y falleció á las pocas horas.

**

Bilbao.

U. deano de Lemaniz, llamado Simón Andrés, fué muerto por un árbol que estaba talando y que le cayó encima.

Las fiestas del Centenario.

Tarragona.

Se hacen gestiones para que vengán á este puerto en el mes de Junio los balandros regios con objeto de que tomen parte, con otros de Barcelona, en las regatas que se celebrarán con motivo de las fiestas de la guerra de la Independencia.

En ese mes tendrá también lugar una revista de los somatenes de Cataluña, y se celebrarán Congresos esperantista, merianista y footballista.

Además se verificarán funciones religiosas, entre las que figurará la coronación de la Virgen del Claustro.

Espérase venga la escuadra durante dichas fiestas.

Hundimiento en una casa.—Seis muertos.

Granada.

En la noche del día 4 se hundió en Loja una casa donde habitaban dos familias de gigantes.

Entre los escombros quedaron sepultadas nueve personas, de las cuales sólo pudieron ser extraídas tres con vida.

El nombre de Ferrer.

Ferrol.

El Ayuntamiento ha desechado una moción en que los socialistas proponían que se diese el nombre de Ferrer á una calle de la población.

Local para un Colegio de huérfanos.

Los Ayuntamientos ó Corporaciones que posean algún edificio disponible para instalar en él el Colegio de huérfanos de los Cuerpos de Estado Mayor y Sanidad militar pueden hacer sus ofrecimientos á la Junta de gobierno del mismo, indicando el local que ofrecen y ventajas de cualquier clase que otorguen.

¿Aprestos bélicos?

Cádiz, 7.

Llegaron en el exprés los oficiales franceses que estaban con licencia, para marchar mañana á Tángen y Casablanca.

Se activan las reparaciones de los barcos de guerra que se hallan en la Carraca.

Se esperadas aquí el «Pelayo», «Carlos V», «Príncipe de Asturias» y «Rio de la Plata». Hay gran expectación por saber noticias de Marruecos.

Cádiz, 7.

Han marchado á incorporarse al regimiento de Infantería de Marina en San Fernando los soldados y clases que disfrutaban licencia.

Hacia Marruecos han pasado tres buques de guerra.

GUARDIA CIVIL

Creación del 22.º tercio.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la Real orden siguiente:

«Aprobando lo propuesto á este Ministerio por el director general de la Guardia civil, y en vista de que en la ley de Presupuestos para el año actual se consignaron créditos para 22 coroneles subinspectores, no existiendo organizados en la actualidad nada más que 21 tercios, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Se crea el 22 tercio de la Guardia civil con las Comandancias de Guadalajara y Teruel, constituyendo el primer tercio las de Madrid y Segovia y el 7.º las de Zaragoza y Huesca, estableciéndose la cabecera del nuevo tercio en Guadalajara.

2.º La reforma propuesta se llevará á cabo con arreglo á los créditos consignados para los servicios en el art. 2.º, capítulo 27, sección 6.ª del presupuesto vigente.

3.º La fuerza de Caballería perteneciente á los escuadrones de Madrid y Zaragoza, destacada en Guadalajara y Teruel, respectivamente, continuará en la misma forma.

4.º Se incluirá en el primer proyecto de presupuesto que se redacte el aumento de una sección montada para el 22.º tercio, compuesta de un primer teniente, un sargento, dos cabos, un trompeta, dos guardias prieros y 14 segundos con 18 caballos de tropa.

**

Resoluciones de la Dirección.

Se conceden quince días de permiso al cabo Millán Vidalba; guardias Celestino del Barrio, Claudio Bagaces, Heracleo Arias, Ceralampio Fernández, Rosario Gómez y Manuel Vargas; veinte á Sixto Plaza, José Sánchez, José Vallés, José González y Alejandro Domínguez, y veintiocho á Juan Mata Luque.

Diario Oficial

(Del día 8 Abril 1911.— Núm. 79.)

Estado Mayor.

Vacantes.—En el Estado Mayor Central hay una vacante de teniente coronel y otra de comandante, que pueden ser solicitadas en término de veinte días.

Infantería.

Destinos.—Ayudante del general Pando, el capitán D. Ramón de Tapia.

Caballería.

Destinos.—Tenientes coroneles: Del 2.º Establecimiento de Remonta, D. Francisco Andrés Ferrando, al regimiento de Talavera; del regimiento de Talavera, D. Francisco Chinchilla, al Establecimiento Remonta.

Comandantes: De excedente cuarta Región, D. Lucas Valle Piza, al 8.º Depósito de Reserva; 8.º Depósito de Reserva, D. José Caro Cruells, á excedente quinta Región.

Capitanes: Del regimiento de España, don Miguel Domenge, al regimiento de María Cristina; del 11.º depósito de reserva, D. José Tarrasa, al regimiento del Rey; excedente de la octava región, D. José Bartolomé, al 11.º depósito de reserva; del 7.º depósito de reserva, D. Aurelio Girond, á secretario de causas de la Capitanía general de Melilla; de secretario de causas de Melilla, D. Pedro Landín, al 7.º depósito de reserva; del regimiento Alfonso XII, D. Miguel Tuero, al regimiento de España; del 8.º depósito de reserva, D. Pelagrín Pujol, al regimiento de Alfonso XII.

Artillería.

Destinos.—A la comandancia de Cádiz el capitán D. José Daza.

Oficinas militares.

Destinos.—Al Ministerio el oficial primero D. Fernando Penares.

Noticias

En el Ministerio de Marina se han habilitado algunas habitaciones, destinadas para la residencia del señor ministro de Marina, D. José Pidal, que desde hoy ocupará.

Con motivo del fallecimiento del notable alienista doctor Esquerra, ha sido

nombrado director facultativo del Manicomio Nacional de Santa Isabel, en Leganés, y jefe de la Consulta de enfermedades nerviosas y mentales del Hospital de la Princesa, nuestro querido amigo el distinguido especialista en Neurología doctor José de Salas y Vaca, médico de número, por oposición, de la Beneficencia general.

Al ocupar tan distinguidos cargos le felicitamos doblemente, por ser sin duda el especialista que más joven llegó á escalar tan deseada altura, en virtud sólo de sus personales méritos científicos.

Pippermint

TÓNICO,

REFRESCANTE,

DIGESTIVO

Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-colérico.

GEC Freres Revel (France)

Casa fundada en 1796.

El cartel para hoy

ESPAÑOL.—A las 9. Juan José. El rincón de la dicha (estreno)—Los chorros del oro. (Beneficio de la Sr. Badillo)

PRINCESA.—A las 9. (Moda) El vergonzoso en Palacie. El palacio triste (estreno)—Mañana de sol.

A las 4 1/2 La cena de las burlas. y Yo puse unapica en Flandes.

COMEDIA.—A las 9. Despedida de Mañana de sol y la célebre cupletista Ivette Gullbe-t.

LARA.—A las 9 y 1 1/2, El corazón despierta.—A las 10 1/2 Canción de cuna.

A las 6 1/2 (doble), La mar salada.

APÓLO.—A las 6 Mal de amores. A las 7 1/2 Agua de noria A las 10 Pajarritos y flores y Solico en el mundo. A las 11, Mari-Nieves.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), La moza, de mulas.—A las 10, (especial), Los viajes de Gulliver.

ESLAVA.—A las 6, (doble), El conde de Luxemburgo A las 9 La balsa de aceite. A las 10, La Corte de Farón.—A las 11 1/2 Molinos de viento.

GRAN TEATRO.—A las 6, El país de las hadas.—A las 7, El poeta de la vida A las 10 1/2, La república del amor. A las 11 1/2, El país de las hadas.

NOVEDADES.—A las 6 Renato, conde de Luxemburgo.—A las 7 1/2, Huelga de criadas.—A las 8 3/4, Dora la viuda alegre.—A las 10, Flora, la viuda verde.—A las 11 1/2, La loca fortuna.

MARTIN.—A las 6, 1/2, (Beneficio de Eulalia Oliverrí), La crazrina (reestreno) y Sor Angélica. A las 9, El diablo con faldas A las 10 (doble), Corpus Christi (reestreno) y Sor Angélica.

LA GRAN VIA.—A las 6 y 1 1/2, El dúo de la africana.—7 1/2 El húsarde la guardia] A las 10, Carceleras.—A las 11 1/2, El amor que huye.

LATINA.—A las 5, El señorito.—A las 6 1/2 Dora, la viuda alegre.—A las 7 1/2 Las bribonas.—A las 8 3/4, Epidemia nacional.—A las 10, Mary, la princesa del dollar (estreno).—A las 11 Sólo para solteras.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 1 1/2 y 8 y 1 1/2.—Sección de películas.

A las 5, Zarzamora.—A las 6 (especial) Alrededor del mundo.—A las 9 1/2 Las sábanas del cura.—A las 10 1/2 (doble), El gran tacaño.

SALON NACIONAL.—A las 6 Napoleón el grande.—A las 9 1/2 Adrián.—A las 10 (doble), El dogal al cuello ó Fernando calavera.

SALON MADRID.—A las 5 1/2 éxito de ris y la fiesta de la jota.—A las 10 1/2 y á las 11 3/4, La Preciosilla y ja Sirena.

Cinematógrafo en todas las secciones.

TEATRO MADRILEÑO—Desde las cinco cinematógrafo y variedades nacionales y extranjeras. Entremeses sicalpticos en todas las secciones.—A las 10 1/2 y 11 1/2, sección extraordinaria con las atracciones de gran éxito Castillo, Nava, ro, Fini y Hurí.—Début de las hermanas Domsdel.—Estreno del entremés sicalptico «El 69 bis».

Imprenta y Litografía «El Porvenir.»
M. de Velasco y Compañía.
Pizarro, 15, Madrid.—Teléfono 3.444.

EDUCACION FISICA Y ARTISTICA DE LA JUVENTUD

Ciencia, Arte, Gimnasia, Esgrima, Juegos, Tiro é Instrucción militar.

La correspondencia al doctor E. Cleriot.

Semana décima cuarta.

No se devuelven los originales.

En la clínica del doctor E. Cleriot

—Aquí tiene usted una carta—dice la enfermera.

—¿También me escriben á este sitio? Hasta saben el café donde voy, y la redacción; en fin, si esto dura más habrá que emigrar. Veamos qué le ocurre á éste.

«Al doctor E. Cleriot:

Asiduo y entusiasta lector de los sabrosos *paliques* que en su *Clinica* se desarrollaban todos los sábados, presentando casos y diagnósticos notables de los muchos y variados *alifafes* que han tenido maltrato al hijo de doña *Gimnástica*, vengo echando ahora de menos, hace unas semanas, el que no dé señales de vida su antes tan animada clínica.

Bien se me alcanza que el agobio de trabajo para auxiliar briosamente á la Comisión organizadora de las conferencias «Tissié» le robarán el tiempo y el humor para otros menudos menesteres; pero como también pudiera ser que sus enfermos hubiesen derivado hacia otra clínica, más ó menos... terapéutica, yo me permito recomendarle y presentarle nuevos enfermos, de difícil diagnóstico, que han de dar á usted ocasión de lucirse con su admirable ojo clínico.

Es el caso, amigo doctor, que entre los enfermos los hay de todas las edades, temperamentos y condición social; le brindo á usted esta ocasión para que nos diga con su acreditada sinceridad y experiencia si es posible adivinarlos ó si habrán de ser clasificados entre los incurables.

Los enfermos son: de Madrid, Tarragona, Valladolid, Bilbao, Avila, Guipúzcoa, Gerona, Jerez y Mahón.

Su dolencia general consiste en una *sordomudez* tenaz, aguda, crónica y persistente, que ninguno de los remedios *caseros* que con ellos ensayamos la familia han dado resultado. Algunos de estos pacientes están así desde su nacimiento, como se lo probaremos á usted; otros balbucearon sólo algunas palabras al coger por primera vez la *ubre académica*; algunos se agitan y lanzan *¡guñ yo quiero* cuando les duelen las muelas ó creen que les van á dejar sin quinquenios ó les pisan un callo.

Como algunos de estos enfermos (pocos para dicha nuestra) tienen complicada su anomalía con sospechosas manifestaciones de *monomanía de grandezas* y *cuquería multiforme*, yo me permito hacer un llamamiento á la seguridad y talento de nuestro extímio doctor Cleriot para que sea el que cure á estos enfermos y puedan concurrir á nuestra próxima Asamblea y cooperar en la redentora obra, con la ayuda de Tissié, que por obra y gracia de mi querido compañero Sanz Romo vamos á inaugurar pronto en Madrid los amantes de la regeneración de la raza.

Como usted ha hecho maravillosas curas en enfermos, como estas: dar vista al ciego, oído al sordo, palabra al mudo y movimiento al paralítico, se dirige á usted

Adolfo Revuelta Fernández.»

—Aquí tenéis lo que hacen las gentes, exagerar y con ello hacer reputaciones de relumbro; de todos modos nuestra clínica se acredita, y esto me satisface, sobre todo porque ustedes (dirigiéndose á los ayudantes), que son jóvenes, recogerán el fruto. A propósito, y puesto que no tenemos enfermos esta tarde, les daré una conferencia sobre nuestro enfermo.

—Muy bien: con eso y con ir á recibir á nuestro amigo Tissié, ya no perdemos la tarde.

—Existen en estado latente tres grandes plagas: el cáncer, la tuberculosis y la sífilis... que aniquilan á la Humanidad; al lado de estas plagas existen otras en la patología social, que son las que aniquilan los organismos colectivos; no me detendré hoy describiendo las enfermedades ni los enfermos; dedicaré estos momentos á señalar los compuestos *arsenicales* en el tratamiento de las *jorobas morales*, y que desde los tiempos más remotos han preocupado y se han combatido con éxito relativo por tratamiento mixto, interno y externo.

Habréis notado que nuestro enfermo marcha muy bien para el escaso tiempo que lleva en tratamiento; comparad su estado cuando se presentó en esta consulta y vedlo ahora; yo bien quisiera que al llegar hoy nuestro huésped lo encontrase completamente bien, pero se ha resistido á nuestras tentativas de tratamiento *mercurial*, escapan á nuestras pesquisas algunos síntomas, aunque hemos aplicado los compuestos de más positiva historia como los de reciente y célebre creación, hay enfermos que resisten á todas las dosis. Por tanto, os recomiendo nuevos ensayos á dosis reforzada, pero antes tenéis que vigilar las funciones decedentes, la insuficiencia mitral y la... elevación de temperatura del

espíritu de clase que se advierte con frecuencia y no es ni con mucho constante ni persistente.

Registrad con cuidado los casos de ceguera, de tartamudez, y publicad las observaciones con sus detalles, porque de otro modo es difícil formarse una idea de sus consecuencias; cierto que el tratamiento es algo anodino, pero ha respondido bien en los más crónicos cardíacos, diabéticos y atáxicos, eliminando los muy crónicos, y aunque el tanto por ciento no es muy elevado, requiere por vuestra parte un previo estudio del sujeto y de los inconvenientes del método...

—Pero usted nos habla como si nuestro enfermo padeciese de *avarosis*.

—Efectivamente, nosotros no tenemos treponemas, vosotros no tenéis treponemas (ellas tienen *treponemas*). De modo que os recomiendo que existen tratamientos peligrosos, como sucede con el *caodilato de sosa*, *aloxyl* y otros que producen resultados deplorables en las *degeneraciones grasosas*.

—Nota que nos habla usted como si hubiese llegado la plenitud de los tiempos, y nos dejase al frente de la clínica...

—A eso voy, pues no he concluido; esta noche salgo con una misión científica para el Extranjero, que la paternidad del Gobierno me ha confiado; de suerte, que pasaré una temporada en la República de Andorra, donde llevo el encargo de estudiar, entre otras cosas, *Filosophía barata*, el origen de la enfermedad allí reinante. *Lás dos pillerías*, otra enfermedad. *La pereza nacional*, semejante al sueño que se padece en nuestras posesiones del Muni; por último, llevo el encargo expreso de estudiar la fórmula del reciente y maravilloso remedio del «606 y pico», que acaba de descubrir el doctor Ata-Corto: espero que mi viaje sea provechoso para la Patria.

—Sorprendidos de lo que oímos, pero ardiendo en deseos de que usted nos mande en seguida unos tubitos de esa fórmula, para ensayarla en nuestra clínica; eso será muy moderno, ténganos al corriente y mande...

—No hay tales tubos para ensayos; lo que hay que hacer es estudiar la oportunidad para aplicar la fórmula, y entonces es de un efecto sorprendente. Según la revista andorrana *Los grandes males y sus remedios* y por un formulario que publica, veo es muy gracioso el específico y el tratamiento.

Dice que se prepara en el acto combinando sabiamente los componentes, y sirve como tratamiento interno á la vez que es de uso externo.

He aquí la fórmula. Preparación casi instantánea (como las fotografías):

De cáñamo legítimo retorcido, tómoso 1 gato de 9 colas.

Seis cabezas de ajo maceradas, en vinagre, 6.

Gallinas (jóvenes), en confitura, 6.

Lejía, la suficiente para bañar las colas.

Vaselina, ídem para saturar íd.

Agítase al usarlo (sin azúcar).

N. B.—Cura los extradiabéticos, hemipléjicos, atáxicos; nada se resiste al tratamiento.

—Oiga usted, doctor, ¿qué le dechinos á ese señor de Santiago?

—Ya se me olvidaba; que salude en mi nombre al Sr. González Carreño, del Instituto de Pontevedra, y que, como aquél, pongan la llaga al descubierto, para aplicarle el termo-cauterio cuando ustedes lo crean oportuno, porque yo, en dando un abrazo al doctor Tissié, les dejo. Conque, vamos á la estación, que ya está entre nosotros el ilustre propagandista de la Gimnasia racional.

Sea bien venido el doctor Philippe Tissié.

Latidos, voces de aliento y de prudencia (1)

Sr. D. Marcelo Sanz.

Mi buen amigo y compañero: He recibido el periódico donde se publica la convocatoria de la tercera Asamblea y conferencias gim-

(1) Ha sido propósito firme del doctor E. Cleriot que las cartas á él dirigidas no vean la luz; á él le molestan los adjetivos sonoros; por eso cuando lee los que le dedican, no le emocionan; un día recibió carta de un

násticas; como deseo ser uno de los concurrentes, cuénteme entre los adheridos. De usted afectísimo amigo y compañero

José María Martínez.

(Profesor de Esgrima y Gimnasia de la Academia de Artillería.)

**

Sr. D. Marcelo Sanz.

Mi distinguido y querido amigo: He estado esperando el resultado de los nuevos títulos para escribirle, aunque ya lo hice antes avisándole lo que solicito.

Mucho siento verme imposibilitado por esta vez de asistir á la anunciada Asamblea, pues grandemente me hubiera satisfecho poder saludar á todos los compañeros que habrán de reunirse, y tener el gusto de oír las conferencias de Mr. Tissié; pero soy médico de esta Comisión mixta de reclutamiento y empiezan las revisiones el 1.º de Abril, teniendo señalamientos hasta el 23 de Mayo, sin excluir más que los días festivos.

Sepan, pues, aunque usted no lo duda, que no me faltan entusiasmos, y que, ya que otra cosa no pueda hacer, estoy dispuesto á acompañar al doctor Tissié en su visita á esta población, si se me dice el día y la hora ó el sitio fijos de su llegada.

Y á propósito, no puedo menos de rogar á usted que no ahonden públicamente las diferencias que pueda haber entre unos y otros profesores de Gimnasia de los Institutos, porque siempre nos ha perjudicado el dualismo que por diferencias de origen ha habido entre nosotros, pero que una vez que todos tenemos el mismo título debiera ya haber desaparecido. No se alarmen los profesores de Gimnasia no médicos, ni se alegren los médicos profesores de Gimnasia, por la petición de las cátedras de Fisiología y Gimnasia, hecha por un médico de Valencia, pues sin que nosotros nos debilitemos en luchas intestinas, bastante tenemos con el enemigo común que existe para todos los profesores especiales, y particularmente á los de Gimnasia; así que está muy lejos de que puedan ser realidad esas pretensiones, que serán un hecho no sólo cuando, como usted dice, haya progresado la Intelectualidad médica, sino la general de España y cuando el Estado remunere mejor los servicios y quede tiempo para el estudio.

Tenemos que unirnos y darnos fuerza para tratar de mejorar nuestra situación luchando, si es preciso, en los claustros y con la burocracia del ministerio, que es donde indudablemente tenemos nuestros mayores enemigos.

Mucho me alegraría tener noticias lo más extensas posible de las conferencias del doctor Tissié.

A usted le felicitó por la campaña que una vez más viene siguiendo denodadamente á favor nuestro, y por ello le estaré siempre agradecido, como creo habrán de estarlo todos los compañeros.

Mande como quiera, pues sabe es siempre su devoto amigo y s. s.

Pedro Gómez Carcedo.

**

Sr. D. Marcelo Sanz.

Mi distinguido amigo: Me tomo la libertad de remitirle la adjunta libranza, por valor de 25 pesetas, para que se sirva aplicarlas á los

personas desconocidas para él, y al decirle que le agradecía mucho la campaña comenzada y por todo elogio le llamaba *laborioso*, lo cual le gustó mucho; lo demás, música celestial.

Ya lo saben los que no han visto publicadas las cartas que le han dirigido. También fué criterio y determinación inquebrantable no publicar las cartas preparadas, pensadas y meditadas, porque esta sección se creó para que se reflejase el estado de ánimo, el pensar y sentir del profesorado en el momento de escribir; por eso las cartas que no estaban destinadas á la publicidad fueron escrupulosamente revisadas, y todo aquello que no debió salir á la luz quedó en el sagrado de la conciencia; si algo se escapó, fué más por la premura del tiempo.

Hoy, al acordar la supresión de la sección para dar cabida á otros asuntos que después de la Asamblea y Conferencias necesitaremos de un espacio más amplio, pedimos perdón á los á unos, por si hubo indiscreción; á otros, por las omisiones involuntarias.

La Redacción.

gastos de las conferencias Tissié y periódico. Muchas y anticipadas gracias por todas las molestias.

También le agradezco la defensa que con tanto entusiasmo está haciendo de los intereses del profesorado de Gimnasia, obra que es en usted mucho más meritoria, por no contarse en el número de los profesores oficiales, que somos los que hemos de percibir directamente los beneficios que con su campaña se consigán.

Es asimismo digna de todo encomio y de engrandecimiento por nuestra parte la inteligente y desinteresada labor que en igual sentido hace el digno doctor Cleriot.

Perdone la molestia; tengo el gusto de ofrecerme de usted afmo. amigo y compañero q. b. s. m.,

Antonio Ortiz.

(Del Instituto de Córdoba.)

**

Sr. D. Marcelo Sanz.

Mi estimado amigo y compañero: Tengo el gusto de saludarle y remitirle 20 pesetas para la suscripción iniciada por los profesores de Gimnasia.

Deseo concurrir á la Asamblea; por tanto, cuénteme usted entre los adheridos. Al propio tiempo se ofrece de usted, incondicionalmente, para cuantos actos se realicen en pro de la educación física.

Con este motivo queda muy afectísimo amigo y compañero,

Juan Murillas.

Director del Gimnasio Peninsular.

Almirante, 5.—Madrid.

**

Sr. D. Marcelo Sanz.

Mi distinguido amigo: Recibí su grata y le agradezco sus informaciones.

Adjunto mi cuota para las conferencias y trimestre de suscripción al periódico.

No me es posible asistir á la Asamblea, pero usted me representa, y sabe cuenta con mi apoyo á cuanto sea en beneficio de la clase.

Gracias por todo, y sabe es su afectísimo amigo y compañero,

Julio M. Rámila.

**

Sr. D. Marcelo Sanz.

Muy querido amigo: Recibí tu última y como todas grata del pasado Febrero, á la que no he contestado antes por no molestarte unos momentos, pues sé lo muy atareado que estás con la organización de la Asamblea y conferencias, además la plana del periódico, que por cierto me gusta mucho y leo con entusiasmo y deleite.

Hoy recibo la tuya del 27, juntamente con los sueltos para la Prensa, que Manolo se encargará de que los publiquen.

Veo, con verdadero entusiasmo, la hermosa campaña que vienes haciendo en la Prensa, principalmente en EJÉRCITO Y ARMADA, que leo con gran satisfacción. Verdaderamente eres inagotable é incansable en todos tus trabajos. ¡Dios quiera que no pierdas la salud! ¡Bien, muy bien, querido amigo! Merece la consideración de todos nosotros, y la de los demás españoles, por los beneficios que haces á nuestros semejantes y la gran transcendencia que puede traer en bien de la Patria.

Yo te felicito muy sincera y entusiásticamente por todo.

Sabes soy tu verdadero é incondicional amigo.

Carlos C. Fernández.

Zaragoza, 20-3-1911.

**

Sr. D. Marcelo Sanz.

Mi distinguido y querido amigo: Tengo el gusto de enviarte 15 pesetas para las Conferencias. También le ruego me mande la cédula de asambleista, pues quisiera ir á Madrid cuanto antes.

Sabe le quiere y está siempre á su disposición su amigo

J. Eduardo Alabarta.

Gijón, 28 Marzo 1911.

**

Sr. D. Marcelo Sanz.

Mi querido amigo y compañero: Ya es hora que conteste á su atenta del 23 de Enero últi-

mo, y espero de su bondad me dispense, pues no es por olvido, que eso no lo puedo tener con quien como usted se merece lo contrario, y nunca le agradeceremos bastante el interés y acierto con que defiende nuestra honrosa profesión; todos los días hablamos de usted Carlos y yo, y siempre le digo que si no fuera porque usted sabe lo que quiero y le admiro, sería cosa de juzgarle por las apariencias; pero ya me conoce usted y sabe muy bien que no sé disimular y que le tengo como uno de mis mejores y más sinceros amigos, así que el no contestarle antes ha sido por mi pereza y algo por las ocupaciones.

Ya sabe usted que le dí mi representación, porque sé que donde esté usted estoy dignamente representado, y que tiene *amplios* poderes para obrar por mí como crea necesario, tanto en lo referente á lo de las conferencias del doctor Tissié, como en lo demás, ahora y siempre; ya sabe que nuestro sueldo es paquísimo, que los gastos de una familia son muchos, pero ya procuraré enviarte mis *quince* pesetas, y usted y todos los compañeros saben me tienen siempre con ellos. También deseo me cuente como asambleista, pues no sé si podré ir á esa, pero no dude trataré de apurar todos los medios á fin de poderlo efectuar, tanto por dar á usted un abrazo, como á los demás compañeros, no dudando que usted con su ilustración y amplio criterio le sobran buenos recursos y coseguirá una *unión* verdad y con miras muy elevadas, y que deseo sea eterna.

Me gusta mucho cuanto usted escribe, y lo mismo lo del doctor Cleriot, en EJÉRCITO Y ARMADA, y le agradezco el envío; también leo sus artículos en *La Correspondencia de España*, y por lo bien pensados me entusiasman. Dios le dé salud y vida, que bien le necesitamos.

Siga usted por ese camino, que es el de conseguir la *unión* que tanto necesitamos.

Dándole gracias mil (aunque se merece más, y Dios quiera llegue el día que podamos realizar el homenaje que usted se merece y nosotros le debemos), y no dude que si no voy á la Asamblea, aunque no le escriba, tiene usted *amplios* poderes y legítima y verdadera representación por mi parte; cuanto haga y apruebe, no sólo será digno de agradecer, sino que con gusto aprueba su siempre amigo y compañero

Tomás Baeza.

(Del Instituto de Zaragoza.)

25-3-1911.

**

(Entre las muchas cartas, ruegos, consejos, avisos, quejas y peticiones que hemos recibido, nos autoriza el Dr. E. Cleriot para publicar esta nota en octava y verso libre.)

Al Dr. E. Cleriot.

Latidos y pulsaciones

tienen gran psicología,

halagan á los amigos

viendo estampada su firma.

Puede ser de gran provecho

esa sección de almas vivas,

un medio de exploración

y de percudir las... fibras.

Dr. Atleuver.

Sursum corda.

Profesorado de Gimnasia, cantemos una vez más lo que dije en 20 de Diciembre próximo pasado al percibir los primeros síntomas de nuestro resurgimiento.

Arriba los corazones. ¡Pero qué os digo yo, después del agobio producido por las cartas, de las que una pequeña parte conocéis, porque han desfilado por esta sección que hoy terminal ¿Qué hago yo ante este compromiso con vosotros contraído? Acogerme á la frase hecha de que «El silencio es más elocuente que la palabra». Así es, porque al tener que daros las gracias á todos por la comunicación espiritual que hemos sostenido, tengo que decir os agradezco mucho la distinción que de mi modesto nombre habéis hecho; os lo agradezco desde lo más profundo del corazón, en tales términos, que las palabras, atropelladamente con el pensamiento, no encuentran formas de expresión; efectivamente, el silencio es más elocuente, y con él os doy la prueba más sincera de mi agradecimiento.

Marcelo Sanz.

